

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
COMISIÓN GENERAL**



Lic. Argenis Angulo, Líder Promotor Mundial de la
Declaración Universal de los Deberes Humanos y
Expresidente Mundial de la Cámara Junior Internacional.

CONVOCATORIA
129-08-01-2026
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 08 DE ENERO DEL 2026, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el lunes 08 de diciembre de 2025.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 11 de diciembre de 2025.
6. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 18 de diciembre de 2025.
7. Recibir en Comisión General al Licenciado Argenis Angulo, Líder Promotor Mundial de la Declaración Universal de los Deberes Humanos y Expresidente Mundial de la Cámara Júnior Internacional, de conformidad a lo solicitado mediante Oficio No. 2025-CON-LJGM-GADM-444 suscrito por la Mgs. Lady García Mejía, Concejala de Manta.
8. Recibir en Comisión General al Ingeniero Mario Fabricio Álava Rosario, Coordinador de Inclusión Económica y Social, para exponer ante el Concejo Cantonal de Manta, las diferentes actividades desarrolladas durante el Feriado de Fin de Año 2025.
9. Concesión de licencia al Señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta desde el día martes 20 de enero de 2026 hasta el día lunes 26 de enero de 2026, para participar como representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la Edición 2026 de la Feria Internacional de Turismo FITUR, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid-España, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Manta, 05 de enero de 2026.

Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora.
ALCALDESA DE MANTA



Dalton Alexis Pazmiño Castro

De: Dalton Alexis Pazmiño Castro
Enviado el: lunes, 5 de enero de 2026 12:56
Para: Ingrid Paola Bowen Villafuerte; 'ingrid.bowen.s@gmail.com'; Victor Manuel Chavez Pico; 'chavezvicman@hotmail.com'; 'richard2019delgado@gmail.com'; Richard Francisco Delgado Mendoza; Diana Carolina Flores Vera; 'gad.dianacarolina@hotmail.com'; Lady Jacqueline Garcia Mejia; 'ladygarcia316@hotmail.com'; Luis Honorio Guevara Macias; 'honorioguevara@hotmail.com'; 'stefytamaciass@gmail.com'; Stefany Estefania Macias Suarez; 'jessicahdj@hotmail.com'; Jessica Maria Mero Velez; Victor Hugo Parraga Velasquez; 'drvictorparraga@gmail.com'; 'maurorezabala@hotmail.com'; Mauro Vicente Rezabala Pico; Helen Yeritza Ruperti Lopez; 'hyruperti95@gmail.com'
CC: Fatima Ysabel Brito Soza; Magali Magdalena Marcillo Calderon; Maria Jazmin Mendoza Briones
Asunto: NOTIFICACION CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL 08 DE ENERO 2026
Datos adjuntos: CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUEVES 8 DE ENERO 2026.pdf; ACTA 152 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 8 DE DICIEMBRE 2025.pdf; ACTA 153 SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE 2025.pdf; ACTA 154 SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE DICIEMBRE 2025.pdf; DOCUMENTOS HABILITANTES PUNTO 7.pdf; SOLICITUD CONCEJAL LUIS GUEVARA MACIAS - PUNTO 9.pdf
Importancia: Alta

Estimados miembros del Concejo Cantonal de Manta:

Por disposición de la señora Alcaldesa, me permito notificar con la **CONVOCATORIA 129-08-01-2026** de la Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día **JUEVES 08 DE ENERO 2026**, a las 16h00, través de medios telemáticos (PLATAFORMA ZOOM); se adjuntan los habilitantes.

LINK ZOOM:

GAD de Manta le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento

Únase a la reunión de Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/88292575151?pwd=YkdESk0rajQ1eUNjYVMwL2d3ZWtvQT09>

ID de reunión: 882 9257 5151

Código de acceso: GADMANTA

Móvil con un toque

+16699006833,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos (San Jose)

+16892781000,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos

Instrucciones para unirse

<https://us06web.zoom.us/join/88292575151?signature=ORIY2xhPkj1jjCTX2vM9L26jB4Y7hxymQ39gVuXVII4>

Atentamente,

Abg. Dalton Pazmiño Castro

SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL DE MANTA

Palacio Municipal – calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext.



**PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 156 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA,
8 DE ENERO DEL 2026**

A través de la plataforma zoom a los ocho días del mes de enero del dos mil veintiséis, siendo las 16h11 se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por la Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta. En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro, Secretario General y del Concejo Cantonal. **1.- Constatación de quórum:** Se constata el quórum correspondiente: Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, presente. Sr. Víctor Manuel Chávez Pico, presente. Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, presente. Sra. Diana Carolina Flores Vera, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Sr. Luis Honorio Guevara Macías, presente. Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, ausente al momento. Lic. Jéssica María Mero Vélez, presente. Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Med. Veterinario Helen Yeritza Ruperti López, presente. Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, presente. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.** Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h17. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **3.- Aprobación del Orden del día.** Las señoras y señores Concejales aprueban por unanimidad el orden del día: **“1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el lunes 08 de diciembre de 2025. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 11 de diciembre de 2025. 6.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 18 de diciembre de 2025. 7.- Recibir en Comisión General al Licenciado Argenis Angulo, Líder Promotor Mundial de la Declaración Universal de los Deberes Humanos y Expresidente Mundial de la Cámara Júnior Internacional, de conformidad a lo solicitado mediante Oficio No. 2025-CON-LJGM-GADM-444 suscrito por la Mgs. Lady García Mejía, Concejala de Manta. 8.- Recibir en Comisión General al Ingeniero Mario Fabricio Álava Rosario, Coordinador de Inclusión Económica y Social, para exponer ante el Concejo Cantonal de Manta, las diferentes actividades desarrolladas durante el Feriado de Fin de Año 2025. 9.- Concesión de licencia al Señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejale de Manta desde el día martes 20 de enero de 2026 hasta el día lunes 26 de enero de 2026, para participar como representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la Edición 2026 de la Feria Internacional de Turismo FITUR, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid-España, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.** El acta en su parte pertinente, dice: **7.- Recibir en Comisión General al Licenciado Argenis Angulo, Líder Promotor Mundial de la Declaración Universal de los Deberes Humanos y Expresidente Mundial de la**



Cámara Júnior Internacional, de conformidad a lo solicitado mediante Oficio No. 2025-CON-LJGM-GADM-444 suscrito por la Mgs. Lady García Mejía, Concejala de Manta. Interviene la señora Alcaldesa, manifestando: Argenis antes de darte la palabra quiero decirte que nuestra Alcaldía tiene un reconocimiento como una Alcaldía que promueve los derechos humanos y también es responsable con la naturaleza y en ese sentido quiero comentarte que nosotros estamos viviendo en la misión social más grande de la historia de la ciudad, una misión social que toca la vida de mucha gente, créeme que dentro de cada una de las familias que habitan en Manta independientemente de su origen, independientemente si nacieron en Manta, o si nacieron en cualquier otra parte y escogieron a Manta para vivir en cada una de esas familias, aunque sea una persona es tocada de alguna u otra manera, sea con la entrega de una ayuda técnica, silla de ruedas, bastón, la entrega de una pañalera en el caso de un bebé recién nacido, la entrega de lentes con el programa Manta ve claro, la entrega de un mejor ambiente cuando sembramos un árbol, construimos un huerto o también cuando entregamos la obra hidrosanitaria que ha llegado a 90 barrios en la ciudad y todo esto nos permite seguir construyendo una planificación que está dentro de nuestro plan de desarrollo y ordenamiento territorial que nos lleva a finalmente tener una ciudad con un perfil costero contaminado con oportunidades para todos y para todas, una ciudad inclusiva, una ciudad que legaliza tierras a familias que durante mucho tiempo han tenido que trabajar para levantar cuatro paredes y que al fin estamos dándole nombres y escrituras a sus predios y todo eso nos hace pensar en que si bien es cierto lo que hemos logrado bastante, no es suficiente, por eso al iniciar este año también renovamos nuestro compromiso de continuar, de seguir en territorio salvando vidas, ayer tuve la oportunidad de visitar muchos casos de ayuda social, pero uno en particular tocó mi corazón porque cada vez que se trata de niñas o niños que tienen cáncer y que nosotros logramos aperturarle su código para que sean atendidos en SOLCA y luego vamos y vemos como después de todo ese proceso tan duro de la quimioterapia, su cabello se cae, pero nuevamente el cabello vuelve a crecer y la niña me decía "lo que estás haciendo por tu pueblo" con esas palabras yo no lo podía creer, una niña de 10 años es maravilloso y yo le decía es que los milagros existen y le hablaba de un milagro que Dios había hecho también en la vida de mi hijo, que tiene 10 años también y le decía que los milagros son tan poderosos que pueden ocurrir y que ella al haber recibido un milagro también debe ser portavoz a sus amiguitos de que también pueden recibir el poder sanador de Dios en sus vidas y ella me dice, pero tú también eres parte de ese milagro, tú eres ese milagro cuando me traes una silla de ruedas, porque yo después de mi quimio que me tienen que sacar un líquido de la médula para poder seguir con mi tratamiento, quedo muy adolorida y no puedo caminar y que tú traigas una silla de ruedas, me tuteaba la niña y me encantó, que tú traigas una silla de ruedas a mi casa, porque yo no puedo caminar, es un milagro para mí, entonces hoy renovamos nuestro compromiso como una Alcaldía humana, una Alcaldía sensible, una Alcaldía que comprende que la obra de cemento es importante, pero que siempre lo más importante en nuestra filosofía de vida será la obra de vida, porque no nos podemos ir a dormir tranquilos sabiendo que hay una niña sufriendo porque no tiene acceso a la salud pública, porque no tiene acceso a una silla de ruedas, porque no tiene acceso a comida, porque hay adultos mayores abandonados, no podemos hacerlo, así que

dependemos capa y espadas los derechos humanos, hoy nos acompaña la Junta de Protección de Derechos, el Consejo de Protección de Derechos y el Patronato también con quien ejecutamos la misión social, pero hoy estamos aquí también para escucharte y saber que tenemos estas oportunidades de cooperación para seguir llevando la misión social a cabo, bienvenido Argenis te vamos a dar la palabra. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Lady Jacqueline García Mejía, expresando: Señora Alcaldesa gracias por la apertura de la palabra, quisiera reiterar el saludo pertinente a cada uno de los funcionarios de JCI, como lo es el licenciado Argenis Angulo, presidente del mundial de JCI desde el año 2023, a la arquitecta Karen Velásquez, presidenta local JCI Manta 2026, a la arquitecta y nuestra querida amiga Ana María Ortiz, presidenta local JC Manta 2025, ingeniero Daniel López, presidente nacional de JCI Ecuador 2026, a la ingeniera Evelin Triviño, vicepresidente nacional de JCI Ecuador 2026, a la ingeniera María Augusta Gordillo, presidenta nacional de JCI Ecuador 2025, a cada una de las personas que hoy nos acompañan, vemos rostros muy familiares, muy conocidos por ese liderazgo, como el de Ana Belén Moreira, Damián Zambrano, Marcela Cevallos, Lisandro Meza Andrea Morán, Daniel Cedeño, Rodrigo García, Eugenia Saltos, Ammy Quijije, Gema Flores de Valgas, Eduardo Vera, Ligia, Orquera y también a nuestra querida y un saludo muy desahogado a nuestra amiga Doménika Sánchez por tener siempre también ese liderazgo que se consolida a través de los años, así que hoy señora Alcaldesa en una de las delegaciones de las cuales me dio el grato honor de poderla representar a usted como autoridad y recibir en su despacho al licenciado Argenis Angulo, quien es un líder promotor mundial de la declaración universal de los deberes humanos y expresidente mundial de la Cámara Junior Internacional, tiene hoy por hoy más de 23 años de experiencia liderazgo y que se pudo hacer esta visita a nuestra ciudad, teniendo como objetivo siempre garantizar los derechos, pero que también se puedan cumplir los deberes que nos corresponde como cada ser humano que habitamos en este mundo, hoy celebro también señora Alcaldesa la presencia de cada una de las personas con las que se articula esta garantía de derechos como el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, la Junta Cantonal, el Patronato Municipal, que sin duda alguna hacen un gran trabajo y es por eso que usted lleva esa bandera en la que se demuestra que nuestra ciudad pues fue declarada como una ciudad de derechos, más aún en este grupo de atención prioritaria como usted lo mencionó de niñas, niños, mujeres embarazadas, adultos, adultos mayores que tienen situación de riesgo o de vulneración y que sin duda alguna siempre se da esa asistencia, por aquello siempre se ha podido considerar que las reuniones o las conversaciones que se pueda sostener en beneficio de la comunidad, pues se vean también presentadas en el pleno de Concejo, es por ello que el Sr. Argenis hizo esta solicitud para dar a conocer sobre una gran propuesta y además quiero también expresar nuestra solidaridad con el pueblo de Venezuela, porque hoy enfrentan esas luchas fervientes acerca de la libertad y de la justicia, sabemos que este mensaje estamos también reafirmando ese compromiso con la democracia, gracias, señora Alcaldesa. Hace uso de la palabra el Lic. Argenis Angulo, Líder Promotor Mundial de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Expresidente Mundial de la Cámara Junio Internacional, manifestando:

Buenas tardes a todas y todos desde Maracaibo Estado, Zulia en Venezuela, estimada Alcaldesa, ingeniera Marciana Valdiviezo, Secretario Dalton Pazmiño, Concejal Magister Lady Garcia y a la Comisión de Igualdad de Género e Inclusión Social y a cada uno de los líderes y Concejales que hacen parte del Concejo Cantonal y por supuesto muy especialmente para mí es muy importante sentirme acompañado por los rostros del talento y la energía de quienes son inspiración para nosotros y puedo decirlo en América y del mundo, líderes de la JCI Ecuador y específicamente de las JCI Manta, a quienes saludo a través de sus líderes Daniel López, presidente nacional 2026, María Augusto Gordillo, quien digamos tuvo la responsabilidad de tender el puente con la Concejal Lady Garcia junto con la pasada presidenta local Ana María Ortiz, a quien también saludo y a los líderes 2026 en liderazgo bajo la batuta de Carmen Velásquez como presenta local de Manta y más allá de los roles de las autoridades, pues saludar a los amigos, a los fieles creyentes de nuestra corresponsabilidad como parte del desarrollo de nuestras ciudades, de nuestras regiones y de nuestro planeta, líderes muy bien representados en la figura Dominicana Sánchez por ejemplo, así que en ellos, en ustedes mi cordial saludo y mi agradecimiento de antemano no sólo por el honor de participar en esta sesión formal en el Concejo Cantonal sino además debo agradecer por la energía bonita con la que han iniciado, agradezco profundamente las palabras de la Alcaldesa al compartir de las experiencias que se traducen no solamente en los logros gigantes, sino en los milagros uno a uno que bien citaba, porque estamos acá, desde hace 20 años hacemos parte de la Cámara Junior Internacional de la JCI para quienes no la conocen, aunque entiendo que esto es un espacio común, pues ustedes como líderes en Manta y en el Ecuador hacen parte de siempre como apoyo, como aliados de la organización y como miembros hay muchos de ustedes, pues es una organización que nace hace más de un siglo y que hoy tiene operaciones en 5000 ciudades del planeta en más de 100 países para formar a jóvenes como líderes, jóvenes que sentimos yo estoy seguro que en esta sala todos entramos dentro de esa categoría no voy a entrar en el rango de edades, no es necesario, ese dato estos efectos, porque sentimos que tenemos que formar, somos corresponsables de la formación de las próximas generaciones para que surjan, emerjan líderes como ustedes que ocupen posiciones de liderazgo en los sectores gubernamentales, privados, sector empresarial y en la sociedad civil y en ese recorrido de 20 años me inicié en la organización a mis 18 años, pues descubrimos un hito y una brecha interesantísima y muy crítica, nosotros hacemos parte del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, hacemos parte del concierto de nacional y de las organizaciones que hacen parte de las Naciones Unidas y por supuesto trabajamos en materia de derechos humanos, ustedes han logrado que Manta sea reconocida por la defensa, por la custodia y la protección de los derechos humanos, debo decir sin la necesidad de puntualizar hitos o casos que los avances han sido maravillosos desde 1948 cuando se aprueba la declaración universal de derechos humanos, son ya 77 años trabajando en materia de derechos humanos y ya hoy por hoy bendito sea Dios en el imaginario universal, está el concepto de los derechos humanos en muchos países y muchas ciudades como en Manta ya serán realmente extraordinario, pero también es cierto que hay muchas brechas y muchos desafíos, en lo personal como presidente mundial de JCI en el año 2022 que fue mi ejercicio, pues pude constatarlo, por ejemplo tuve el desafío de tender los puentes o de procurar tender los puentes entre miembros nuestro en Rusia y miembros nuestros en Ucrania, tomar la decisión de visitar la frontera de Ucrania en Moldavia y en Rumania para apoyar el trabajo que nuestros jóvenes hacían como corresponsables de ese proceso, de bienestar y la generación de soluciones, pero al mismo tiempo, debo decir en esos 77 años de trabajo en materia de derechos humanos

está claro que hay brechas gigantísimas ¿cierto? en el mundo y que han sucedido hitos extraordinarios en el mundo, no sólo como el conflicto en Ucrania no hay que irse tan lejos, les hablo desde mi natal y amada Venezuela, donde sigo estando, donde decido estar porque es mi tierra de los deberes donde tengo mis compromisos, pero en este periodo de derechos humanos surgió el conflicto y el genocidio en Cambodia, por ejemplo o sucedió el terrible genocidio Rondel en Kigales, así el mundo ha sido testigo en tiempos de derechos humanos de hechos extraordinarios que nos muestran que falta alguien y creemos haber detectado en nuestro recorrido por el planeta, y cuando hablo de recorrido por el planeta, gracias a la JCI tuve la enorme responsabilidad de visitar un poco más de 60 países y reunirme con autoridades, aprender de autoridades con ustedes y presentar nuestras miradas y ahora si aterrizo en la brecha que descubrimos en el mundo que es que todo el mundo habla de derecho, si me permito generalizar aunque no me gusta, pero nadie habla de deberes, hemos formado a estas generaciones para conocer muy bien los derechos y está muy bien, debemos seguirlos cuidando, custodiando, pero los derechos tienen esa moneda, tienen dos caras y por más de 70 años solo hemos trabajado en una cara y creemos que la mejor manera de garantizar el cumplimiento de los derechos en el planeta, en nuestros países, en las regiones y en nuestra ciudad es trabajando en los deberes humanos, acuñando el concepto de deberes humanos y transformándolo en una fuerza como hoy es la fuerza de los derechos humanos, en el planeta hay cientos, miles de organizaciones, instituciones, fundaciones defensores de los derechos humanos, la gran visión es que un día y que nosotros seamos testigos de eso, nosotros nos convirtamos en la generación que haga popular no solamente hablar de derechos, sino que haga popular hablar de los deberes, pero no es sencillo hablar de los deberes porque siempre es más fácil hablar de la responsabilidad que está en manos de un tercero, entonces formamos a los ciudadanos y ustedes lo saben mejor que yo como funcionarios públicos que conocen sus derechos y exigen sus derechos a los gobernantes o colaboradores en el sector empresarial que conocen sus derechos y exigen sus derechos al sector privado, niños o estudiantes que exigen sus derechos que están muy bien a sus padres y a sus maestros, pero la pregunta es si consideran ustedes que con la misma fuerza y vehemencia estas generaciones nuestras están defendiendo, custodiando, conociendo sus deberes, lo que vemos en el mundo es que no y creemos que la única manera de frenar los indicadores que nos muestran que el planeta no va a cumplir con la agenda 2030 de las Naciones Unidas, es formar las generaciones que sumen sus deberes con la misma fuerza con la que asumen sus derechos, así que en el año 2022 durante todo ese recorrido por el mundo hicimos consultas globales que hicimos una primera propuesta, hicimos una investigación que nos permitió indagar y conectar con procedimientos previos, esfuerzos previos, por ejemplo hacia ya varias décadas en África, se había hablado de deberes humanos y funcionarios jefes de Estado habían generado un documento, en la UNESCO en Valencia, España hace ya un poco más de 25 años convocaron un grupo de premios nobles a generar un documento de deberes, de obligaciones y responsabilidades humanas o el Premio Nobel en Portugal, el premio Nobel de Literatura, José Saramago mencionó en su discurso de recibimiento del premio Nobel la necesidad de un marco de deberes, pero eso no ha llegado al lugar, creemos que llegó el punto y que ustedes, nosotros que esta generación está llamada a decirle al planeta en la historia que llegó la obra de asumir nuestros deberes con la misma fuerza con lo que asumimos los derechos, así que propusimos una declaración universal de deberes humanos, que así como existe la declaración universal de derechos que hoy forma parte de la legislación y del derecho internacional y que marca la pauta en la legislación de nuestros países y de nuestra ciudad, pues estamos llevando a las



Naciones Unidas la propuesta por una declaración universal de deberes humanos que acompañe la declaración de los derechos, que balancea imaginario colectivo y que active la responsabilidad de los seres humanos, que no solamente esperen que los gobernantes solucionen por ejemplo, sino que se pregunten qué puedo hacer yo para hacer parte de esto, llevamos nuestra propuesta a la asamblea general de la JCI reunidas en Hong Kong, fue aprobada por unanimidad y desde entonces esto se transforma en un documento oficial que hemos llevado a las agencias Naciones Unidas, al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas el que formamos parte y a diferentes organizaciones, desde entonces marco algunos hitos que quiero compartir con ustedes, eso fue en el año 2023, logramos que voces globales como Ban Ki-moon, octavo Secretario General de las Naciones Unidas se adhiriera a la declaración oficialmente a través del Bank Center y comenzará a promoverlo junto con nosotros, se logró que en países como Filipinas, el presidente de la República aprobaron un día Nacional de los Deberes Humanos para llevar a las escuelas, a la universidad y al colectivo en general el concepto de los deberes, se logró en el año 2024 en Nueva York, que la Alcaldía en Nueva York y la Asamblea Legislativa en Nueva York aprobaron un día de deberes humanos también en Nueva York, que hoy es oficial todos los días de julio en Nueva York, se celebra el día de los deberes humanos, logramos en mi natal Zulia, que se aprobara la que se ha convertido en la primera ley de deberes humanos, la ley de deberes humanos del Estado Zulia, que se trabajó durante un largo periodo con una comisión técnica que aquí me acompaña Marjorie que hizo parte de ese esfuerzo, de ese trabajo legislativo y que luego de dos discusiones que se prevé en la técnica legislativa venezolana y de las consultas públicas abiertas en universidades, en academias, en sectores empresariales, género esta primera ley de deberes humanos que debo decir también gracias al esfuerzo de la JCI Ecuador hoy hay una comisión legislativa trabajando en una propuesta para llevar a la Asamblea Nacional del Ecuador, con esto lo que planteo es que la importancia, la relevancia para mí histórica que tiene este encuentro y la oportunidad maravillosa que ustedes como autoridades de la Alcaldesa Valdiviezo, todo el equipo en pleno del Concejo Cantonal me dan, porque lo que ustedes están haciendo podrían estar haciendo para sumarse a este llamado que es hoy global que está generando resultados en diferentes localidades del mundo, no solamente podría marcar un hito para Manta, podría marcar un hito para todo Ecuador, podría marcar un hito para toda Latinoamérica y para un mundo que recién está despertando en esta iniciativa, yo lo digo con esta fuerza, yo realmente sé que nosotros, que esta generación tan desafiada somos la generación que está llamada y que está marcando ya semejante hito en la historia, no digo nuestras ciudades, de la humanidad entera, para que en las décadas por venir nosotros seamos testigos de que en las cuentas de Instagram, TikTok, Facebook, en las redes sociales o mecanismos que surgen sea tan popular colocar en las biografías de nuestros jóvenes y de nuestros talentos, de nuestras autoridades defensor de los deberes humanos, ya no sólo de los derechos humanos, como la mejor manera para formar a jóvenes, a líderes a empresarios, a ciudadanos que sepan que tienen el deber de respetar los derechos, por ejemplo y cerrar el círculo de lo que iniciamos en 1948, estamos aquí para eso para compartir esa visión con ustedes como líderes para poner en sus manos esa posibilidad de manera que ustedes consideren cuál es el mejor mecanismo de insertar a Manta en este movimiento global, hay ciudades del mundo que están iniciando por sumarse, adherirse a la propuesta por el Día Internacional de los Deberes Humanos, que son los 10 de julio, 10 de diciembre se celebra el día de los derechos humanos, 10 de julio se celebraría el día de los deberes humanos, vamos este año ya tres años celebrando el Día Internacional de los Deberes Humanos, pretendemos a mediados de este año estar nuevamente en las Naciones

Unidas de Nueva York para la próxima consideración en la asamblea general, pero tenemos ya tres años, convocando a 5000 jóvenes del mundo, hacer proyectos para promover el concepto de los deberes humanos para que sea más sencillo para líderes como ustedes hacer el trabajo, cuando decimos más sencillo, no hay manera de qué sea sencillo verdad, los esfuerzos que ustedes hacen el mundo no lo conocen realmente, pero imaginemos una Manta en la que no solamente ustedes hacen los esfuerzos que están haciendo para convertirla en la Capital Mundial del Atún o para transformar el deporte en un mecanismo que salve vidas, pero imagínense que la ciudadanía en pleno no solamente está esperando que ustedes lo hagan y exigiéndolo sino que se esté preguntando, cuál es mi deber, como me sumo yo a esto, como participo de esto, como respaldo el producto local, como respaldo mis autoridades en esta iniciativa más allá de la postura ideológica o política, esa es la responsabilidad que queremos despertar en esta generación, sabemos que es un desafío, que es un poco contra la corriente, que es mucho y a veces lo digo de esta manera sencilla, que es mucho más sexy hablar de derechos, lo puedes exigir fuertemente y hablar con vehemencia frente al palacio de la oficina de la Alcaldesa, porque es más fácil porque está en manos de un tercero, pero hablar de deberes es más cuenta arriba porque es tu responsabilidad propia, es mirar hacia dentro de lo que tú estás haciendo por Manta y por Ecuador, espero que este recorrido por esta iniciativa que lanzamos en el 2022 y que estamos convencidos y no solamente convencidos, decididos, por eso que estamos convencidos porque lo estamos dejándolo ahí que rueda en el camino sino porque estamos haciendo todos los días algo para que se sumen más líderes con ustedes y se marque semejante hito, estoy profundamente feliz, honrado, agradecido con líderes como ustedes que me dan la oportunidad en tiempos tan desafiantes de soñar con lo que la Alcaldesa con esto cierro planteaba de una manera que me parece no solamente bonita en lo romántico, es real, el milagro que tenemos la posibilidad todos los días de hacerlo, ahora ese milagro necesita gente responsable que entienda que tenemos semejante poder y esa responsabilidad no recae solamente en ustedes como líderes gubernamentales, recae en cada ciudadano porque las posiciones pasan, pero ciudadanos sabremos siempre Dios mediante, así que con la fuerza de la hermandad desde la Venezuela de mis pasiones que se convirtió en el caldo de cultivo para asumir los deberes, analizar y comprender que podíamos hacer para hacer las cosas distintas y seguir haciéndola porque el camino por recorrer es exageradamente grande, felicito, agradezco la apertura, la disposición que me dieron en agosto del año 2025, especialmente la magister Lady Garcia y su equipo gracias a las otras JCI, a la JCI Manta de recibarnos, de presentar lo que fue una idea que inició en un mapa mental como este que tengo aquí preparación de esta reunión y que Dios mediante va a terminar en legislación, en ciudades, en municipalidades, en equipos y en sociedades, como la de la hermosa Manta, bastión bandera, no solamente del turismo sino del progreso para Ecuador y todo América Latina de la que nos sentimos tan orgullosos, muchísimas gracias por la oportunidad Alcaldesa y demás Concejales. Interviene la señora Alcaldesa, expresando: Muchas gracias Argenis, quiero comentarte que nosotros tenemos muy buenas relaciones con todas las agencias especializadas en las Naciones Unidas y son nuestros cooperantes con los que hemos podido llevar adelante muchos proyectos como la construcción de Casa de la Mujer, próximamente también tendremos Casa de la Familia, el hecho también de poder llegar a los refugiados con OIM, ACNUR, poder llegar con las comidas escolares a nuestras escuelas sobre todo a la zona rural y también he hecho un compromiso con PNUD que es ya empezar a trabajar en la presentación de los informes voluntarios, porque estamos cumpliendo con la mayoría de los objetivos de desarrollo y hoy me siento muy feliz también de saber que

estamos en sintonía, si bien es cierto sabemos que tenemos derechos pero más allá de esos derechos también el compromiso de cumplir con deberes y hoy esos deberes me hacen pensar que somos instrumento de Dios para seguir llegando con su obra, lo que te comentaba al inicio de saber que poder llegar o tocar la vida de alguien con una ayuda técnica, con una brigada médica, es importante, importantísimo, pero hay cosas tan sencillas como un abrazo cuando yo voy a una unidad educativa porque entregamos un techado, vamos a la inauguración de unas olimpiadas, hay muchos niños que yo sé que tienen carencias y no me refiero solo a las materiales, a las económicas, sino que el día en día en casa es tan rápido que papá, mamá salieron tal vez antes que ellos, pero tal vez ni siquiera dejaron listo el desayuno y ellos tuvieron que comer lo que había o lo que podían coger de la cocina y no hubo el abrazo y cuando llega la Alcaldesa, cuando llega el Concejal, cuando llega a la Concejala, cuando llega el Vicealcalde y reciben ese abrazo tan bonito tienes el poder de sanar emociones, sanar ese vacío que tal vez la prontitud con la que transcurren las horas, los días y hace que todo vaya mucho más rápido y que se dejen pasar esos detalles dentro del hogar, nosotros podamos suplirlos de alguna manera, no sabes el poder que hay en el abrazo de esa autoridad que llegó a tu escuela y que puedo darte un poco de cariño, que pudo darte unos minutos de su tiempo para escucharte y para simplemente recibir esa palabra de aliento, decirles aquí hay una Alcaldesa una Alcaldía, un Concejal, una Concejala que se preocupa por ti, que quiere que tengas días mejores, entonces creo que estamos en la sintonía, estás en la ciudad donde las cosas suceden, donde hacemos que las cosas sucedan por el bienestar de nuestra gente, consulto en la sala si alguien desea hacer uso de la palabra, bueno yo creo que todo está dicho y cuenta con nosotros así como sabemos que podemos contar con ustedes, tienen unos grandes representantes locales, conozco a Doménica, conozco a Ana María, conozco a muchos en los que están acá y sé que son líderes increíbles que van a seguir trabajando de la mano de esta Alcaldía, así como nosotros seguiremos trabajando de la mano de ellos, recuerdo en la época que era Concejala y yo les presentaba los proyectos, vamos a hacer un mural y venían a hacer un mural, vamos a entregar regalos por Navidad, libros y recogíamos los libros y nos íbamos a San Juan a entregar regalos, libros, vamos hacer huertos a plantar árboles y ahí estaba la JCI, así que muy agradecida con ustedes por ese liderazgo que siempre han mostrado, muchas gracias a todos ustedes por su presencia, señor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día. Siguen los puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto siete del Acta No. 156 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 8 de enero del 2026.-

LO CERTIFICO.- Manta, 12 de agosto 2026.



Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL